

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

7938 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Procurador don Carlos Alberto Sandeogracias López en nombre y representación de Aerovías del Continente Americano, S.A.; "Avianca"; Aerolíneas Argentinas, S.A.; Aerovías de Mexico, S.A. DE C.V. "Aeromexico", se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Quinta del Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2012 por el que se aprueba la asignación individual de derechos de emisión a los operadores aéreos atribuidos a España, en el marco del régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efectos invernadero, para los periodos de comercio 2012 y 2013-2020, que ha sido admitido a trámite por providencia de esta misma fecha y que figura registrado en el número 002/207/2012.

Lo que se hace público a los efectos de que cualquier persona que tenga interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la actuación recurrida pueda personarse como demandado en el expresado recurso hasta el momento en que hubiera de dársele traslado para contestar a la demanda.

Madrid, 1 de marzo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120012869-1